

La Unión Europea y Andorra firman un acuerdo de transparencia fiscal

El Acuerdo firmado tiene como objetivo principal impedir que los ciudadanos de la UE puedan ocultar ingresos no declarados en las entidades financieras de Andorra. Según el tratado, los Estados miembros de la Unión recibirán los nombres, direcciones, números de identificación fiscal y fechas de nacimientos de los residentes en Andorra, así como otra información financiera

Bruselas .- La UE y Andorra han firmado un nuevo Acuerdo de transparencia fiscal que hará más difícil para los ciudadanos de la Unión ocultar ingresos no declarados en las entidades financieras de Andorra.

En 2018, Andorra y los Estados miembros de la UE intercambiarán automáticamente información sobre las cuentas financieras de los residentes de la otra parte. De este modo se garantizará que ambas partes están mejor equipadas para detectar y perseguir a los evasores fiscales, que ya no podrán aprovechar el secreto bancario para ocultar en el extranjero ingresos y activos.

Pierre Moscovici, comisario de Asuntos Económicos y Financieros, Fiscalidad y Aduanas, ha declarado: "El acuerdo de hoy pondrá bajo unos potentes focos a quienes intenten evadir impuestos ocultando su dinero en el extranjero. También introduce un nuevo nivel de apertura y cooperación entre Andorra y la UE en el ámbito de la fiscalidad. Quiero expresar mi más sincera enhorabuena a Andorra por el importante paso que ha dado hoy".

Según el nuevo Acuerdo, los Estados miembros recibirán los nombres, direcciones, números de identificación fiscal y fechas de nacimiento de sus residentes con cuentas en Andorra, así como otra información financiera y sobre el saldo de la cuenta, todo lo cual se ajusta perfectamente a la labor de la UE para aumentar la transparencia fiscal y combatir el fraude y la evasión fiscales, así como a la Norma Internacional de la OCDE y el G20 para el intercambio automático de información. La UE ya firmó el año pasado acuerdos similares con Suiza, Liechtenstein y San Marino, y se están ultimando las negociaciones con Mónaco.

Para más información, consúltese la página:
http://ec.europa.eu/taxation_customs/taxation/tax_cooperation/index_en.htm

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Internacional Finanzas](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>